

BASES DEL CONCURSO

FotoCiencia es un concurso para fotógrafos panameños, profesionales o aficionados animados a brindar una mirada propia relacionada con la investigación científica en la República de Panamá, reflejando el objeto de estudio de las actividades ciencia, y las personas que realizan, su instrumentación o las tecnologías que resultan del avance científico.

¡INSCRÍBETE!

PARTICIPANTES:

- El Concurso está dirigido a panameños o extranjeros residentes en Panamá, mayores de 18 años, profesionales o aficionados de la fotografía.
- No podrán participar colaboradores de la Senacyt.

TEMA:

Las fotografías deberán estar relacionadas con la investigación científica, la fotografía microscópica, Niños y adolescentes en la Ciencia y Ambiente y Cambio Climático. Estas deben reflejar el objeto de estudio de las actividades científicas, y las personas que la realizan o su instrumentación, vistas microscópicas, curiosidades de niños y adolescentes por la ciencia y los efectos del cambio climático en el medio ambiente.

CONDICIONES GENERALES:

- Las fotografías no pueden mostrar imágenes sangrientas, perturbadoras o pornográficas. Las fotografías que incumplan estos parámetros serán automáticamente descalificadas. Si la fotografía se toma en una institución de salud pública o privada el fotógrafo debe contar con autorización de acceso al lugar y autorización de las personas que aparezcan en las fotos.
- Todas las fotografías deben ser propias e inéditas, no pueden haber participado en otro concurso, ni haber sido publicadas o exhibidas con anterioridad.
- Los participantes podrán aplicar con un máximo de tres (3) fotografías en las cuatro categorías del Concurso, pero solamente podrán ser premiados en una sola categoría, con la fotografía que obtenga el puntaje más alto.

CATEGORÍAS DEL CONCURSO:

Los participantes deberán presentar sus fotografías en las siguientes categorías:

- **Categoría Investigación Científica:** esta fotografía deberá ilustrar al menos uno de los siguientes elementos:
 - a. El objeto de estudio de la actividad científica, es decir, el protagonista de la investigación.
 - b. Las personas que se dedican a la ciencia realizando su labor.
- **Categoría Fotografía Microscópica:** esta fotografía deberá ilustrar el universo microscópico. Sólo podrán participar fotos tomadas con microscopios y se deberá incluir en la descripción de la fotografía el equipo utilizado y la escala.
- **Categoría Niños y Adolescentes en la Ciencia:** esta fotografía deberá reflejar la curiosidad de los niños y adolescentes por la ciencia, en los fenómenos relacionados con experimentos, observaciones que muestren quehacer científico, astronomía, robótica, tecnología, naturaleza, entre otros.
- **Categoría Ambiente y Cambio Climático:** esta fotografía que deberá ilustrar estragos del cambio climático, contaminación o deforestación y que la ciencia pueda tener una alternativa para subsanarlo. También podrían ser fotos de naturaleza, ecosistemas, manglares, playas, bosques, animales, plantas, lluvia, nubes, viento, entre otros, tomadas en la República de Panamá.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS:

Las fotografías deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

- a. Las fotografías deberán ser digitales.
- b. Podrán ser a color o blanco y negro.
- c. No podrán tener marca de agua, firma, fecha o algún tipo de información en la fotografía.
- d. Las fotografías no podrán estar pixeladas o borrosas.
- e. Las mismas deberán ser enviadas en los formatos RAW, JPEG o TIFF. Las fotografías deben tener un peso no mayor de 30 mega, y una resolución de 300 dpi y dimensiones de 6000 x 4000 píxeles.

PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Los participantes deberán presentar sus fotografías en el sitio web:
fotociencia.senacyt.gob.pa

Las fotografías deberán estar acompañadas de los siguientes documentos:

Los participantes deberán llenar un formulario de inscripción electrónico que está colgado en el sitio web fotociencia.senacyt.gob.pa. Los participantes deberán proveer la siguiente información:

- a) Nombre Completo (Nombre y Apellido)
- b) Fecha de Nacimiento (DD/MM/AA)
- c) Cédula
- d) Dirección
- e) Teléfono/Celular
- f) E-mail
- g) Cargar la(s) fotografía(s) a concursar
- h) Descripción de la(s) fotografía(s)

Descripción de la Fotografía:

- Cada participante deberá incluir una descripción sobre las fotografías que está sometiendo al concurso la cual contenga un valor o una aplicación para la ciencia. Al cargar las fotografías en el **sitio web: fotociencia.senacyt.gob.pa**, cada participante deberá indicar lo siguiente: el título de la imagen, la categoría en la que participa. Las fotografías que no cuenten con sus descripciones serán descalificadas automáticamente.
- El texto de la descripción de la imagen deberá tener una extensión mínima de 50 palabras y una extensión máxima de 200 palabras.
- En el caso que sea una fotografía microscópica, ésta deberá incluir la información del equipo utilizado y la escala.
- Las fotografías que incluyan la imagen de una persona o un grupo de personas deberán ser presentadas con la autorización firmada por la persona o las personas fotografiadas, según el formato incluido en el Anexo I del presente documento.

- Es responsabilidad de los participantes asegurarse que la fotografía sea recibida por la SENACYT, con los documentos arriba listados dentro del plazo previsto en el anuncio del concurso.
- Las fotografías que sean remitidas sin las especificaciones técnicas y sin los documentos arriba listados no podrán ser consideradas por el jurado y serán descalificadas automáticamente.

JURADO:

- La elección de los ganadores será realizada por un jurado designado por la SENACYT, que estará compuesto por profesionales del ámbito científico y artístico para la selección de las fotografías ganadoras. La elección de las fotos ganadoras por parte del jurado se podrá realizar de forma presencial o virtual.
- El jurado valorará tanto el enfoque del tema propuesto como la calidad técnica de las fotografías, evaluando las obras desde el punto de vista científico y artístico. El jurado podrá declarar desierta alguna categoría si así lo considera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El jurado del Concurso realizará la selección de las fotografías, tomando en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Evaluación del Valor Científico de la Fotografía:

- Relación con la ciencia
- Contenido de la descripción de la fotografía

Evaluación de los Elementos Artísticos de la Fotografía:

- Originalidad
- Impacto artístico y visual
- Encuadres
- Manejo de luces y sombras
- Estética de la fotografía

PREMIOS:

La SENACYT premiará a los tres (3) primeros lugares del concurso, de la siguiente forma:

- Primer lugar de la Categoría Investigación Científica: B/.1,500.00.
- Segundo lugar de la Categoría Investigación Científica: B/.1,000.00.
- Tercer lugar de la Categoría Investigación Científica: B/.700.00.

- Primer lugar de la Categoría Fotografía Microscópica: B/.1,500.00.
- Segundo lugar de la Categoría Fotografía Microscópica: B/.1,000.00.
- Tercer lugar de la Categoría Fotografía Microscópica: B/.700.00.

- Primer lugar de la Categoría Niños y Adolescentes en la Ciencia: B/.1,500.00.
- Segundo lugar de la Categoría Niños y Adolescentes en la Ciencia: B/.1,000.00.
- Tercer lugar de la Categoría Niños y Adolescentes en la Ciencia: B/.700.00.

- Primer lugar de la Categoría Ambiente y Cambio Climático: B/.1,500.00.
- Segundo lugar de la Categoría Ambiente y Cambio Climático:/1,000.00.
- Tercer lugar de la Categoría Ambiente y Cambio Climático: B/.700.00.

Los ganadores del Concurso Nacional de Fotografía Científica: FotoCiencia serán anunciados en las redes sociales de la SENACYT: Instagram, Facebook y Twitter @senacyt. Los ganadores serán contactados para que reciban su premio a través de una transferencia bancaria a la cuenta que ellos indiquen. La fecha de cierre del concurso "FotoCiencia" es el **lunes, 31 de julio de 2023 hasta las 3:00 p.m. hora exacta.**

CESIÓN DE DERECHOS:

- Todos los participantes, al aceptar los presentes términos y condiciones, cederán de manera inmediata, a título gratuito, indefinido e irrevocable, los derechos de reproducción de las fotos a favor de la Senacyt.
- La Senacyt podrá utilizar las fotografías con fines de divulgación institucional, así como la promoción del Concurso y la divulgación de proyectos que tengan como eje la ciencia, la tecnología y la innovación. La Senacyt podrá utilizar las fotografías en cualquier medio de difusión y promoción, sin restricción de tiempo, en el lugar y en la forma que estime conveniente, dentro y fuera de la República de Panamá.
- Queda entendido que lo anterior aplicará tanto a las fotografías ganadoras del Concurso, como aquellas que, aunque fueron presentadas, no hayan sido ganadoras en el Concurso.